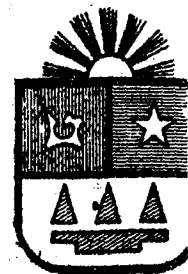




Diario de los Debates



DE LA LEGISLATURA CONSTITUYENTE

DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

PRIMERA JUNTA PREPARATORIA.

I Cd. Chetumal, Q. Roo, 25 de NOVIEMBRE de 1974.

Tomo I Núm. 1.-

SUMARIO.

Apertura:

El C. Presunto diputado Pedro Joaquín Coldwell interviene para integrar la Junta Preparatoria de conformidad con el artículo 13 -- Transitorio del Decreto 8 de Octubre de 1974, que reformó el artículo 43 de la Constitución General de la República.

Elección de Mesa Directiva:

Previa lectura de los artículos 3º y 4º del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General, se procede a la Elección, por medio de Cédula, de la Mesa Directiva que deberá presidir las Juntas Preparatorias del Congreso Constituyente. Votación. Escrutinio.....

Elección de Comisiones Dictaminadoras:

Una vez que la Mesa Directiva toma posesión de su cargo, el C. -- Presidente de la misma, Mario --- Ramírez Canul, con base en el artículo 5º del Reglamento procede a la elección, por medio de cédula, de los integrantes de la --

Primera y Segunda Comisiones Dictaminadora, Votación. Escrutinio. Declaratoria.

Documentación de las Elecciones del -- Diez de Noviembre.

Oficio del C. Presidente de la Comisión Local Electoral al que acompaña el inventario de la Documentación correspondiente a la elección de diputados Constituyentes del Congreso de Quintana -- Roo, efectuadas el 10 de Noviembre del año en curso. Se turna a las Comisiones Dictaminadoras anteriormente elegidas, se ordena su inserción en el Diario de los Debates. Se levanta la Junta Preparatoria.

CONGRESO CONSTITUYENTE:

Apertura:

A las 11:35 horas de la mañana, -- habiendo en el Salón suficiente número de ciudadanos presuntos diputados, el C. Joaquín Coldwell pido -----

... dijo: Me voy a permitir leer el artículo Trece transitorio del Decreto -- 8 de Octubre de 1974 que reforma el artículo 43 de la Constitución General de la República. --

Artículo 13".-- Los Presuntos Diputados constituyentes, sin necesidad de citación se reunirán en el Recinto que señalen las Convocatorias, el 28 de Noviembre y constituidas en Juntas Preparatorias, nombrarán de entre sus miembros, en escrutinio secreto a mayoría de votos, un Presidente -- un Vicepresidente y un Secretario. En esta Reunión, los Presuntos Diputados presentarán los documentos que lo acrediten.

Para la Integración y funcionamiento de las Juntas Preparatorias, estudio y calificación de las elecciones e -- instalación de la Legislatura Constituyente, se aplicará en lo conducente las disposiciones del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso -- General de los Estados Unidos Mexicanos." A continuación citaré el párrafo final del artículo tercero del -- Reglamento." ... (El quórum para las Juntas Preparatorias de la Cámara de -- Mayoría y para las del Senado, con -- las dos terceras partes de los -- -- presuntos senadores" De conformidad con el artículo mencionado solicitado; respetuosamente a los compañeros presuntos diputados se sirvan poniéndose de pie a fin de determinar si constituimos el quórum legal).

(Los presuntos diputados se presentaron).

Abraham Martínez Rosco, tercer Distrito electoral con cabecera en Bacalar.

Gilberto E. Villanueva Sansores, segundo distrito, con cabecera en Chetumal.

Marino Ramírez Canul, Primer Distrito con cabecera en Chetumal.

- José Flota Valdéz, cuarto distrito con cabecera en José Ma. Morelos.

- Sebastián Estrella Pool, quinto distrito, con cabecera en Felipe Carrillo Puerto.

- Gilberto Pastrana Novelo Séptimo -- distrito, con cabecera en Isla Mujeres.

- Pedro Joaquín Coldwell, sexto distrito, con cabecera en Cozumel.

- El C. Pedro Joaquín Coldwell: (Hay quórum).

- El mismo: El artículo cuarto del Reglamento dice " Cuando a dicha reunión o a cualquiera otra posterior, -- concurrieren más de la mitad del número total de los diputados que deben evitar todos los Distritos Electorales y Juntas Preparatorias nombrado entonces una y otra Cámaras." Por lo que propongo designemos dos -- escrutadores a fin de elegir la Mesa Directiva. Someto a su aprobación -- a los CC. Presuntos Diputados Abraham Martínez Ros y José Flota Valdéz.

-Escrutinio).

-Aprobado).

-El C. Pedro Joaquín: En consecuencia invitó a los señores a elegir -- por medio de cédula, la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria.

- (Los presuntos diputados depositan su voto en forma secreta).

(Escrutinio).

-El C. Abraham Martínez Ross:
Se emitieron siete votos a favor de la planilla integrada por los siguientes presuntos Diputados:

Para Presidente, el C. Mario Ramírez Canul, para Vicepresidente el C. Sebastián Estrella Pool, para Secretario el C. Alberto Eduardo Villanueva Sansores.

-(Aplausos).

-El C. Abraham Martínez Ross se invita a la Mesa Directiva Electoral a pasar a ocupar el Presidium

FRESIDENCIA DEL C. MARIO RAMIREZ-CANUL.-

-El C. Mario Ramírez Canul; solicito a los ciudadanos presuntos diputados por orden de lista.

El C. Secretario Villanueva Sansores : (Pasa lista de presuntos diputados).

(Escrutinio).

El mismo C. Secretario: Señor Presidente, el resultado de la votación es el siguiente :

Se emitieron siete votos en favor de la Primera y Segunda Comisiones, en la forma siguiente:

PRIMERA COMISION: El C. Pedro Joaquín Coldwell y el C. José Flota Valdéz.

SEGUNDA COMISION: Los CC. Abraham Martínez Ross y el C. Gilberto Pastrana Novelo.

El C. Presidente: Con base a los resultados emitidos integran las dos comisiones las siguientes personas:

PRIMERA COMISION: Los CC. Pedro Joaquín Coldwell y el C. José Flota Valdéz.

SEGUNDA COMISION: Los CC. Abraham Martínez Ross y el C. Gilberto Pastrana Novelo.

El C. Presidente: Ruego al C- Secretario dé lectura al Oficio que nos envió la Comisión Estatal Electoral.

El C. Secretario: " COMISION ESTATAL - - ELECTORAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO. Ciudad.- Esta Comisión Estatal Electoral tiene a bien informar a este H. Congreso Constituyente, que con fecha 20 de Noviembre de 1974, de conformidad con el artículo 163 de la Ley Federal Electoral aplicable al caso, se procedió a verificar el registro ante esta Comisión Electoral, de las Constancias de Mayoría que expidieron los diferentes Comités Distritales Electorales a los Ciudadanos que lo obtuvieron habiéndose efectuado con toda normalidad el proceso electoral para nombrar a los Diputados Constituyentes del Estado. Los citados registros fueron los siguientes Por el Primer Distrito Lic. Mario Ramírez Canul, como propietario.

y el C. Gildardo Montúfar Gutiérrez como suplente.- Por el Segundo Distrito.- Arq. Alberto Villanueva Sansores, como Propietario y el C. Manuel González Corral como suplente.- Por el Tercer -- Distrito: Profr. Abraham Martínez Ross, como propietario y el C. Profr. Alfredo Díaz Jiménez - como suplente.- Por el Cuarto -- Distrito.- C. José Flota Valdéz como propietario, y como suplente el C. Lusi Meza León. Por el Quinto Distrito: Lic. Sebastián Estrella Pool, como propietario y la Profra. Luz Arévalo de Canul, como suplente.- Por el Sexto Distrito: Lic. Pedro Joaquín - - Coldwell, como propietario y como suplente el C. Profr. Veudi - Vivas Valdéz. Por el Séptimo --- Distrito: Profr. Q.F.B. Gilberto Pastrana Novelo como suplente.- Así mismo me permito remitirle-- 7 paquetes Electorales Distritales que se formaron con motivo - de la sesión de cómputo que llevaron a efecto el día 17 del actual a las 10:00 hrs, que contiene la documentación que resultaron de esta sesión y de las casillas electorales de los distritos , para los efectos del artículo 165 de la Ley Federal Electoral .Le reiteramos las consideraciones y respetos que ustedes merecen.-- ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.- Ciudad Chetumal, Q. Roo. Noviembre- 25 de 1974.- EL PRESIDENTE DE LA COMISION: LIC. DIONISIO VERA CASANOVA: Firmado EL SECRETARIO -- LIC. CARLOS F. SOSA HUERTA.- FIRMADO.-

EL C. PRESIDENTE:

Sírvase el Secretario turnar la Documentación a las Comisiones- Dictaminadoras correspondientes y que se inserte el Inventario en el Diario de los Debates.

C. DIPUTADO SECRETARIO:

Señor Presidente, agotados los asuntos a tratar en esta Primera Junta Preparatoria.

C. DIPUTADO PRESIDENTE:

Doy por terminada la sesión y se cita a los presuntos Diputados Constituyentes a la próxima que se realizará el día 29 de Noviembre de 1974 a las -- 10:00 horas.